

1. La Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero convoca, con carácter bienal, el VIII Premio Internacional de Canto Acisclo Fernández 1998, abierto a cantantes de cualquier tipo de voz y nacionalidad nacidos después del día 1 de enero de 1965.
2. El Premio está dotado con un primer premio de dos millones quinientas mil pesetas y un recital patrocinado por la Fundación Don Juan de Borbón a celebrar el 7 de agosto de 1998 en el Festival Joven del Verano Musical de Segovia 1998; un segundo premio de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, y un premio especial de seiscientos mil pesetas al mejor intérprete de música española. También se concederá un premio de ciento cincuenta mil pesetas al mejor pianista acompañante. Cada uno de estos premios podrá concederse *ex-aequo*, en cuyo supuesto los ganadores percibirán la mitad de su dotación económica. También podrá ser declarado desierto.
3. Las pruebas se celebrarán a partir del 20 de abril de 1998, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, calle Santa Isabel, 53. No podrán participar aquellos concursantes que ya hubieran obtenido el primer premio de este concurso.
4. Se celebrarán tres pruebas eliminatorias:
 - En la primera prueba los concursantes interpretarán un pieza vocal de libre elección y una romanza de cualquier obra de Jacinto Guerrero. El Jurado determinará los concursantes que pasarán a la segunda prueba.
 - En la segunda prueba los concursantes interpretarán un aria de ópera u oratorio, una canción (tipo Lied) del repertorio internacional, una romanza de zarzuela y una canción española compuesta con posterioridad al año 1975. El Jurado determinará los concursantes que pasarán a la prueba final.
 - En la prueba final los concursantes deberán interpretar un recital de unos treinta minutos de duración, el cual incluirán, obligatoriamente, un aria del repertorio internacional, una canción o Lied del mismo repertorio y una canción española compuesta con posterioridad al año 1975. Todas las obras de esta prueba deberán ser distintas de las representadas en eliminatorias anteriores.
5. El ganador se compromete a realizar posteriormente, y en la fecha que se convenga, un recital para la Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero.
6. La inscripción deberá dirigirse a la Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, calle Gran Vía, 78, 28013 Madrid, debiendo especificar: nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, dirección, repertorio escogido para todas las pruebas y un breve *curriculum vitae*. Se adjuntará una fotografía de tamaño carnet

y fotocopia del carnet de identidad o pasaporte. La inscripción se cerrará el 12 de marzo de 1998.

7. Los concursantes deberán aportar sus propios acompañantes de piano, que correrán de su cuenta, y dos partituras de cada una de las obras que interpreten, que deberán entregar al Jurado en el momento de su actuación. Todas las obras deberán interpretarse de memoria.
8. El Jurado, designado por la Fundación, estará formado por relevantes personalidades de la vida musical y miembros de aquélla. No se hará público hasta el inicio de las pruebas. Su fallo será inapelable.
9. Por el hecho de su inscripción, los concursantes aceptan las base y las decisiones del Jurado, renunciando a toda reclamación.

* * *

1. The Jacinto & Inocencio Guerrero Foundation announces the holding of the 1998 Acisclo Fernández 8th International Singing Competition, a biennial event open to singers of all types of voice and of all nationalities born on or after 1st January 1965.
2. The Competition is endowed with a first prize of two million five hundred thousand pesetas and a recital sponsored by the Don Juan de Borbón Foundation to be held on 7th August 1998 at the 1998 Segovia Summer Music Youth Festival [*Festival Joven del Verano Musical*], a second prize of one million two hundred and fifty thousand pesetas, a special prize of six hundred thousand pesetas for the best interpretation of the works of Jacinto Guerrero and a special prize of two hundred and fifty thousand pesetas for the best interpretation of Spanish music. There will also be a prize of one hundred and fifty thousand pesetas for the best piano accompaniment. Each and any of these prizes may be awarded *ex-aequo*, in which case the winners shall receive half of the prize money in question. Furthermore, prizes may go unawarded for lack of sufficient merit.
3. The Competition is to be held at the Madrid Senior Conservatory of Music [*Real Conservatorio Superior de Música*], Santa Isabel, 53, on and as from 20th April 1998. No former winner of a First Prize in any previous editions of the Competition shall be eligible to take part in this Competition.
4. Three eliminatorily rounds are to be held:
 - For the first round, competitors shall interpret a vocal piece of their own choice and a romance taken from any work by Jacinto Guerrero. It shall be for the Jury to decide which of the competitors are to go through to the second round.